



COODESCOR
NIT 812-001-561-0
ESTADO DE REVELACIONES
Cifras Expresadas en pesos colombianos



COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA
NIT 812-001-561-0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2025 y 2024
Expresado en Pesos Colombianos

ACTIVOS	Notas	2025	2024	2023	Var 25 - 24	%
Activos Corrientes						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	931.230.368	1.073.553.527	1.858.429.973	- 142.323.159	-13%
Caja		8.190.260	11.581.637	16.766.060	- 3.391.377	-29%
Bancos		723.040.108	1.061.971.890	1.241.663.913	- 338.931.781	-32%
CDT's		200.000.000	-	600.000.000	200.000.000	100%
Inversiones	9	5.167.000	1.300.000	1.217.803	3.867.000	297%
Otras Inversiones de Patrimonio		5.167.000	1.300.000	1.217.803	3.867.000	297%
Inventarios	5	934.969.835	2.180.985.372	2.313.216.369	- 1.246.015.537	-57%
Bienes no Transformados por la Entidad		934.969.835	2.180.985.372	2.313.216.369	- 1.246.015.537	-57%
Cuentas Por Cobrar		4.672.832.488	6.051.123.028	3.451.372.181	- 1.378.290.540	-23%
Deudores por Venta de Bienes y Servicios	6,1	6.718.995.670	8.112.507.232	5.301.346.853	- 1.393.511.562	-17%
Anticipos	6,2	5.271.344	8.410.819	2.525.880	- 3.139.475	-37%
Otras Cuentas por Cobrar	6,3	9.417.267	17.095.059	14.033.856	- 7.677.792	-45%
Deterioro Cuentas por Cobrar	6,4	- 2.060.175.805	- 2.086.214.094	- 1.865.858.420	26.038.289	-1%
Deterioro otras cuentas por Cobrar	-	675.988	675.988	675.988	-	0%
Gastos Pagados Por Anticipado		7.449.698	10.974.465	8.228.969	- 3.524.767	-32%
Seguros	8,1	7.449.698	10.974.465	8.228.969	- 3.524.767	-32%
Total Activos Corrientes		6.551.649.389	9.317.936.392	7.632.465.295	- 2.766.287.003	-30%
Activos No Corrientes						
Propiedad, Planta Y Equipo	7,1	1.292.673.206	1.352.256.787	1.398.834.031	- 59.583.581	-4%
Terrenos		387.384.802	387.384.802	387.384.802	-	0%
Edificaciones		571.694.498	526.976.982	526.976.982	44.717.516	8%
Muebles y Equipos de Oficina		448.645.314	455.091.330	443.759.287	- 6.446.016	-1%
Equipo de Computo y Comunicación		357.347.812	342.455.313	350.022.162	14.892.499	4%
Flota y Equipo de Transporte		194.842.802	321.442.802	321.442.802	- 126.600.000	-39%
Maquinaria y Equipos		9.171.335	9.171.335	9.171.335	-	0%
Depreciación Acumulada	-	676.413.357	690.265.777	639.923.339	13.852.420	-2%
Subtotal Activos No Corrientes		1.292.673.206	1.352.256.787	1.398.834.031	- 59.583.581	-4%
Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta						
Propiedades de Inversion	7,2	1.425.848.819	1.356.659.200	1.289.600.000	69.189.619	5%
Terrenos		1.425.848.819	1.356.659.200	1.289.600.000	69.189.619	5%
Subtotal Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta		1.425.848.819	1.356.659.200	1.289.600.000	69.189.619	5%
Total Activos No Corrientes		2.718.522.025	2.708.915.987	2.688.434.031	9.606.038	0%
TOTAL ACTIVOS		9.270.171.414	12.026.852.379	10.320.899.326	- 2.756.680.965	-23%

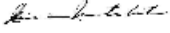


COODESCOR
NIT 812-001-561-0
ESTADO DE REVELACIONES
Cifras Expresadas en pesos colombianos



COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA
NIT 812-001-561-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2025 y 2024
Expresado en Pesos Colombianos

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2025	2024	2023	Var 25 - 24	%
Pasivos						
Pasivo Corriente						
Obligaciones Financieras	10	99.277.215	2.499.993	1.496.790	96.777.222	3871%
Corto Plazo		99.277.215	2.499.993	1.496.790	96.777.222	3871%
Cuentas Por Pagar	11	2.336.674.862	5.542.567.212	3.838.681.855	- 3.205.892.350	-58%
Costos y Gastos por Pagar		569.995.492	814.256.575	1.072.423.114	- 244.261.083	-30%
Proveedores		1.712.462.908	4.655.038.779	2.698.850.370	- 2.942.575.871	-63%
Retencion en La Fuente		14.156.824	15.386.097	16.523.391	- 1.229.273	-8%
Retenciones Y Aportes De Nomina		39.643.435	55.471.322	49.673.535	- 15.827.887	-29%
Diversas		416.203	2.414.439	1.211.445	- 1.998.236	-83%
Impuestos		155.654.401	162.451.487	114.286.953	- 6.797.086	-4%
ICA		122.514.111	122.266.946	92.143.301	247.165	0%
IMPOCONSUMO - Bolsas Plasticas		96.180	720.258	754.680	- 624.078	-87%
IVA		33.044.110	39.464.283	21.388.972	- 6.420.173	-16%
Beneficios a Empleados	12	393.710.296	389.595.335	525.303.783	4.114.961	1%
Cesantías		137.061.771	175.256.927	160.634.509	- 38.195.156	-22%
Intereses Cesantías		16.208.506	20.135.746	18.915.436	- 3.927.240	-19,5%
Vacaciones		74.297.170	125.777.162	110.318.273	- 51.479.992	-41%
Otras prestaciones		166.142.849	68.425.500	235.435.565	97.717.349	143%
Fondos Sociales y Mutuales		219.859.048	246.467.295	228.731.005	- 26.608.247	-11%
Fondo de Recreación		20.563.972	16.197.964	8.655.990	4.366.008	27%
Fondo de Bienestar Social		-	30.974.254	20.779.939	- 30.974.254	100%
Fondo Mutua	13,1	199.295.076	199.295.077	199.295.077	0	0%
Total Pasivo Corriente		3.205.175.822	6.343.581.322	4.708.500.385	- 3.138.405.500	-49%
Pasivo No Corriente						
Pasivos y Estimaciones	13,2	185.991.372	146.761.720	105.618.293	39.229.652	100%
Multas Sanciones y Litigios		185.991.372	146.761.720	105.618.293	39.229.652	100%
Total Pasivo No Corriente		185.991.372	146.761.720	105.618.293	39.229.652	0%
Total Pasivos		3.391.167.194	6.490.343.042	4.814.118.678	- 3.099.175.848	-48%
Patrimonio	14					
Capital Social		447.332.456	424.886.712	399.286.712	22.445.744	5%
Reservas		2.195.868.406	2.094.757.152	1.908.162.694	101.111.254	5%
Fondos		2.007.128.952	1.975.886.710	1.912.274.963	31.242.242	2%
Superavit		3.135.578	3.135.578	3.135.578	-	0%
Ajustes Por Convergencia NIIF		753.822.810	753.822.810	753.822.810	-	0%
Resultado del Ejercicio		471.716.018	284.020.375	530.097.890	187.695.643	66%
Total Patrimonio		5.879.004.220	5.536.509.337	5.506.780.648	342.494.883	6%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.270.171.414	12.026.852.379	10.320.899.326	- 2.756.680.965	-23%

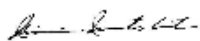

Monica Montes Usta
Gerente General


Carlos Arturo Sibaj López
Contador
T.P. No 118537 - T


Juan Fontalvo Arevalo
Revisor Fiscal
T.P. No 28690 - T

COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA
NIT 812-001-561-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2025 y 2024
Expresado en Pesos Colombianos

	Notas	2025	2024	Var 25 - 24	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	15				
Ventas de Bienes Y servicios		14.117.820.052	19.277.297.682	- 5.159.477.630	-27%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		14.117.820.052	19.277.297.682	- 5.159.477.630	-27%
Costo					
Ventas de Bienes Y servicios		8.963.545.987	12.720.066.245	- 3.756.520.259	-30%
Total Costo		8.963.545.987	12.720.066.245	- 3.756.520.259	-30%
Utilidad Bruta		5.154.274.065	6.557.231.437	- 1.402.957.372	-21%
Gastos Ordinarios	17				
Beneficios a Empleados		2.930.087.105	3.471.719.519	- 541.632.414	-16%
Gastos Generales		1.633.985.558	2.481.860.732	- 847.875.174	-34%
Gastos de Impuestos		116.841.120	125.889.511	- 9.048.391	-7%
Gastos Bancarios					
Comisiones Bancarias		5.258.226	5.877.434	- 619.208	-11%
Chequeras y otros gastos Bancarios		12.599.518	6.570.939	6.028.579	92%
Intereses		29.688.305	339.895	29.348.410	8635%
Impuesto 4 x Mil		64.226.427	68.086.624	- 3.860.196	-6%
Total Gastos Ordinarios		4.792.686.259	6.160.344.653	- 1.367.658.394	-22%
Utilidad Operacional		361.587.806	396.886.784	- 35.298.978	-9%
Otros Ingresos	16				
Valoración de Propiedades inversion a valor r		69.189.619	67.059.200	2.130.419	3%
Utilidad en venta de activos fijos		4.261.000	-	4.261.000	100%
Cuota de admisión		-	2.600.000	- 2.600.000	100%
Intereses Cuentas bancarias		4.082.023	8.170.205	- 4.088.182	-50%
Intereses Por Cuentas Por Cobrar		37.401.981	14.159.615	23.242.366	100%
Ajustes y Aprovechamientos		3.756.672	14.520.647	- 10.763.975	-74%
Recuperación del Deterioro		380.317.021	68.311.490	312.005.531	457%
Reintegro de Gastos de periodos anteriores		16.322.660	14.348.309	1.974.351	14%
Otras Ganancias		2.106.953	-	2.106.953	100%
Total Otros Ingresos		517.437.929	189.169.466	328.268.463	174%
Otros Gastos					
Pérdida en Retiro de Propiedad, Planta y Equip		1.738.041	1.644.733	93.308	100%
Deterioro Bienes no Transformados por la Enti		1.739.656	11.723.978	- 9.984.323	-85%
Deterioro Cuentas por Cobrar		403.832.020	288.667.164	115.164.856	40%
Total Otros Gatos		407.309.717	302.035.875	105.273.841	35%
Total Gastos Ordinarios, Ganancias y Perdidas		4.682.558.047	6.273.211.062	- 1.590.653.015	-25%
EXCDENETES NETOS		471.716.018	284.020.375	187.695.643	66%



Monica Montes Usta
Gerente General



Carlos Sibaja López
Contador
T.P. No 118537 - T



Juan Fontalvo Arevalo
Revisor Fiscal
T.P. No 28690 - T

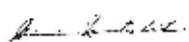


COODESCOR
NIT 812-001-561-0
ESTADO DE REVELACIONES
Cifras Expresadas en pesos colombianos



COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA
NIT 812-001-561-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (método indirecto)
Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2025 Y 2024
Expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO	2025	2024
Excedentes Netos Del Año	471.716.018	284.020.375
más Gastos de Depreciación	69.355.454	88.219.058
más Deterioros de CxC y inventarios	405.571.673	300.391.142
más Perdida en retiro de propiedad, planta y equipo	-	1.644.733
más Provisión Impuestos y Procesos Jurídicos	39.229.652	159.867.088
menos reintegro de Deterioro	- 380.317.021	- 68.311.430
menos reintegro de costos y gastos	- 16.322.660	- 14.348.309
menos valoración de propiedades de inversión	- 69.189.619	- 67.059.200
menos aprovechamientos y Descuentos	- 5.472.672	- 14.520.647
Efectivo Generado por las Operaciones	514.570.825	669.902.750
Efectivo Generado en actividades de INVERSIÓN		
Aumento (Aumento) en Inversiones de Patrimonio	- 3.867.000	- 82.197
Disminución (Aumento) Inventarios	1.246.015.537	132.230.397
Aumento (Aumento) Muebles y Equipos de oficina	6.446.016	- 11.332.043
Aumento Edificaciones	- 44.717.516	-
Disminución (Aumento) Equipos de Computación y Comunicación	- 14.892.439	7.566.849
Aumento Flota y Equipo de Transporte	126.600.000	-
Subtotal efectivo generado en actividades de INVERSIÓN	1.315.584.538	128.383.606
Efectivo Generado en actividades de FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	96.777.222	- 1.003.204
Aumento (Aumento) de Aportes Sociales	22.445.744	25.600.000
Disminución (Disminución) Excedentes	187.695.643	- 246.077.515
Subtotal efectivo generado en actividades de FINANCIACIÓN	306.918.609	- 221.480.719
Efectivo Generado en Actividades de OPERACIÓN		
Aumento (Disminución) Anticipos	3.139.475	- 5.884.939
Aumento (Aumento) de Cuentas por Cobrar	1.393.511.562	- 2.811.160.379
Aumento (Disminución) de Otras Cuentas por Cobrar	7.677.792	- 3.061.203
Aumento (Aumento) en Gastos Pagados x Anticipado	3.524.767	- 2.745.436
Disminución (Aumento) Costos y Gastos por Pagar por Pagar	- 244.261.083	- 258.166.539
Aumento (Aumento) Proveedores	- 2.942.575.871	1.956.188.409
Disminución (Disminución) Retención en el Fuente	- 1.229.273	- 1.137.294
Aumento (Aumento) Retenciones y Aportes de Nomina	- 15.827.887	5.797.787
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar Diversas	- 1.998.236	1.202.994
Disminución (Aumento) Beneficios a Empleados	4.114.961	- 135.708.448
Aumento (Aumento) de Impuestos	- 6.797.086	48.164.534
Aumento (Aumento) de Fondos Sociales y Mutuales	- 26.608.247	17.736.290
Pagos por el Fondo de Educación Pasivo	- 88.472.347	- 139.945.843
Pagos Costas y Gastos	- 363.595.658	- 32.961.956
Total Recursos de Financiación & Operación	- 2.279.397.131	- 1.361.682.083
Aumento (Disminución) del Disponible	- 142.323.159	- 784.876.446
Saldo al Inicio del Periodo.	1.073.553.527	1.858.429.973
Total Saldo de efectivo y Equivalentes a Diciembre 31	931.230.368	1.073.553.527


Monica Montes Usta
Gerente General


Carlos Arturo Sibaj López
Contador
T.P. No 118537 - T


Juan Fontalvo Arevalo
Fiscal
T.P. No 28690 - T



COODESCOR
NIT 812-001-561-0
ESTADO DE REVELACIONES
Cifras Expresadas en pesos colombianos



COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Acumulados del 01 de enero al 31 de Diciembre de los Años 2025 y 2024
Expresado en Pesos Colombianos

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDO DESTINACION ESPECIFICA	SUPERAVIT	CONVERGENCIA NIIF PYMES	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a Diciembre 31 de 2022	360.895.429	1.712.555.692	1.845.590.760	3.135.578	753.822.810	555.701.710	5.231.701.979
Aporte Sociales	38.391.283						38.391.283
Reserva Protección aportes		97.803.501					97.803.501
Reserva Inversión Social		97.803.501					97.803.501
Fondo Especial			66.684.203				66.684.203
Reconocimiento de perdidas del ESFA					-		-
Excedentes netos del año						(25.603.820)	(25.603.820)
Saldo a Diciembre 31 de 2023	399.286.712	1.908.162.694	1.912.274.963	3.135.578	753.822.810	530.097.890	5.506.780.648
Aporte Sociales	25.600.000						25.600.000
Reserva Protección aportes		93.297.229					93.297.229
Reserva Inversión Social		93.297.229					93.297.229
Fondo Especial			63.611.747				63.611.747
Reconocimiento de perdidas del ESFA					-		-
Excedentes netos del año						(246.077.515)	(246.077.515)
Saldo a Diciembre 31 de 2024	424.886.712	2.094.757.152	1.975.886.710	3.135.578	753.822.810	284.020.375	5.536.509.337
Aporte Sociales	22.445.744						22.445.744
Reserva Protección aportes		50.555.627					50.555.627
Reserva Inversión Social		50.555.627					50.555.627
Fondo Especial			31.242.242				31.242.242
Reconocimiento de perdidas del ESFA					-		-
Excedentes netos del año						187.695.643	187.695.643
Saldo a Diciembre 31 de 2025	447.332.456	2.195.868.406	2.007.128.952	3.135.578	753.822.810	471.716.018	5.879.004.220

Monica Montes Usta
Gerente General

Carlos Arturo Sibaj López
Contador
T.P. No 118537 - T

Juan Fontalvo Arevalo
Revisor Fiscal
T.P. No 28690 - T

NOTA 1. ENTE ECONÓMICO.

COODESCOR, es una empresa sin ánimo de lucro de naturaleza Administración Pública Cooperativa y de carácter privado especializada en la comercialización de medicamentos y dispositivos médicos, legalmente constituida mediante Ordenanza No. 43 de diciembre 13 de 1996 e inscrita mediante Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de montería. Esta entidad es vigilada por la **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**. Su domicilio es la Ciudad de Montería capital del departamento de córdoba - (Colombia) y su sede social se localiza en la calle 28 A # 23 – 03 barrio san José de la misma Ciudad.

Todo asociado debe aportar 1.5 SMMLV cada año. Estos recursos se reintegran al momento del retiro del asociado por cualquier causa, previa compensación de obligaciones a su cargo. La Cooperativa de entidades de salud de Córdoba tiene como objetivo ofrecer soluciones integrales en la comercialización y gestión de insumos hospitalarios esenciales que generen un alto valor agregado a nuestros asociados y clientes con adecuado soporte tecnológico y talento humano competente y ético, en desarrollo de su objeto social ofrece el servicio integral del suministro de medicamentos e insumos hospitalarios.

Los asociados poseen un fondo mutual de asistencia técnica que es alimentado con recursos de los participantes, y es utilizado según los lineamientos estipulados en el reglamento de dicho fondo.

De los excedentes obtenidos (resultado neto) se constituye una reserva de protección de aportes del 20% y se destina mínimo el 20% para el Fondo de Educación, 10% para el Fondo de Solidaridad y 20% reserva de inversión social.

Pertenece al régimen tributario especial (Artículo 19-4 del Estatuto Tributario) para el año gravable 2024 el impuesto de renta fue del 20% del excedente contable el

cual se canceló en su totalidad a la DIAN tomados de los fondos de educación y solidaridad. No está sujeta al régimen de renta presuntiva, ni comparación patrimonial. A nivel municipal es contribuyente del impuesto de industria y comercio liquidado sobre los ingresos. Vende servicios o bienes excluidos y gravados con el impuesto al valor agregado y por ende se tiene la obligación de facturar sus ingresos, en julio 2017 se adiciono la responsabilidad del impuesto al consumo por el suministro de bolsas plásticas en la venta de medicamentos y dispositivos médicos, para el año 2025 continuamos con la exoneración del pago de salud, ICBF y SENA para los empleados que devengan hasta 10 SMMLV según lo estipulado en el artículo 118 de la ley 1953 de 2018.

La organización en conjunto con otras entidades de objeto social similar, en aras de unir esfuerzos y obtener precios competitivos en la compra de medicamentos y demás insumos de tipo hospitalario participa en la Negociación Conjunta. Este proceso se realiza con el objetivo de conseguir productos de calidad y a precios competitivos gracias a las economías de escala, con el fin de transferírseles a los clientes y usuarios.

De igual forma, ofrece los servicios de administración de servicios farmacéuticos, asistencia técnica a servicios farmacéuticos y programas de seguimiento farmacoterapéutico a pacientes.

Duración: Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Empleados: COODESCOR a diciembre 31 de 2025 cuenta con 46 empleados de planta y 3 aprendices en etapa productiva.

Hipótesis de Negocio en Marcha: No existe hechos importantes relacionadas con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la cooperativa siga funcionando. En este caso, se continúa aplicando la norma de información financiera NIF para PYMES, y se revelan los juicios e incertidumbre materiales, que pueden afectar a la entidad en un período futuro, por lo tanto, la cooperativa cumple con las condiciones para continuar funcionando por los siguientes años.

NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del catálogo de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

A partir del 01 de enero de 2016 COODESCOR lleva la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo a la NIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre los aportes sociales tal y como se señala además en la circular externa 006 de enero de 2017 emanada de la Superintendencia de la economía solidaria. Para el año 2021 se actualizo el manual de políticas contables de acuerdo al decreto 2483 de 2018 bajo el cual se realizó el nuevo marco contable de la cooperativa, esta actualización normativa fue aprobada por el consejo de administración e implementada en el año 2021, debido a que los cambios presentados son originados por la normatividad colombiana no se consideran errores o cambio de política, permitiendo la no re expresión de cifras de los años anteriores. En la preparación de sus estados financieros y revelaciones además

tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar, **pertenecemos al grupo II aplicando la taxonomía NIF para PYMES emanadas ambas del IASB.**

Aspectos Legales: COODESCOR aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1482 de 1989
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica jurídica del 2020 y la Circular Básica Contable y Financiera 22 de diciembre de 2020, las circulares y resoluciones que la modifican emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

Catálogo de Cuentas: El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2025, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución N° 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Superintendencia de la economía solidaria hasta el 31 de diciembre del año 2015. La entidad utilizará dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada, lo cual incluye la homologación con el CATALOGO DE REPORTE creado por la Superintendencia de la Economía solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

Reportes a Entes de Control Estatal: COODESCOR efectúa los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria “Supersolidaria” según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme a su nivel de supervisión y la información fiscal requerida por la dirección de impuestos y aduanas nacionales “DIAN”, en los tiempos establecidos por estas entidades.

NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Unidad de medida: La moneda utilizada por la cooperativa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro y corrientes). Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de COODESCOR, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. En el estado de situación financiera los sobregiros se presentan en las obligaciones financieras y en el estado de flujos de efectivo de forma neta en el efectivo y equivalentes.

Instrumentos de Deuda Corrientes al costo histórico: Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo, utilizando el método de la pérdida incurrida. La

entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

Las cuentas por cobrar al costo histórico menos deterioro están principalmente constituidas por Deudores por Venta de Bienes y Servicios, financiados a corto plazo (2 meses), anticipos de contratos, proveedores e impuestos; otros pagos a cargo del asociado.

El deterioro de las cuentas por cobrar se establece con base en el modelo de pérdida incurrida, en donde se analiza la evidencia objetiva disponible a la fecha de reporte, que pueda eventualmente generar incertidumbre sobre la llegada de los flujos de efectivo asociados a la partida. Si es posible establecer la fecha contractual de recaudo probable, se trae a valor presente el flujo futuro de fondos a la tasa del 25% EA sobre el vencimiento de cada factura y se registra el deterioro. Estas evaluaciones se realizan individualmente para factura que se encuentre vencida.

Las cuentas por pagar regularmente incluyen: costos y gastos por pagar, proveedores, retenciones y aportes de nómina a la seguridad social, retenciones en la fuente, Impuesto al valor agregado, Industria y comercio, contribuciones y afiliaciones y otras cuentas por pagar con terceros.

Activos y Pasivos Contingentes: No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable: Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable, se medirán a costo histórico menos deterioro. COODESCOR considera instrumentos de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. Igualmente mide a costo histórico las

aportaciones en entidades sin ánimo de lucro cualquiera sea su naturaleza. En los instrumentos de patrimonio medidos a costo histórico es evidencia de deterioro pérdidas recurrentes o quebranto patrimonial (patrimonio inferior al capital social).

Propiedades de Inversión: Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos) que se mantienen para obtener plusvalías, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Desde el 01 de enero del año 2016 la entidad hará uso de la exención del párrafo 35.10 literal c) de la NIF para PYMES Valor razonable como costo atribuido para los bienes inmuebles y reclasificará los inmuebles destinados a obtener plusvalías a una categoría independiente denominada PROPIEDADES DE INVERSION.

Las propiedades de inversión, se continuarán revalorizando cada tres años por su Valor Razonable, evaluación que se realizara por una entidad independiente (avalada por la lonja) a la cooperativa y los periodos intermedios se valorizara según el IPC de cada año, las variaciones obtenidas se registrarán con cargo a los resultados.

Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro:

Son activos tangibles que:

- se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 1 SMLMV. Los demás elementos cuyo costo sea inferior a 1 SMLMV se agruparán según sus características formando un solo activos que será depreciado en línea recta según la vida útil asignada al grupo de activos de similares características. Los activos que no puedan clasificarse en alguna de las dos modalidades se reconocerán directamente en los resultados del periodo.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). COODESCOR añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables y COODESCOR los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

COODESCOR medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista

por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo COODESCOR los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e) Los costos por préstamos sin excepción.

COODESCOR medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

COODESCOR reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. COODESCOR distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un

desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, COODESCOR revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Para determinar la vida útil de un activo, COODESCOR considerará todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

En cada fecha sobre la que se informa, COODESCOR evaluará el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, se procederá a reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

COODESCOR dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) cuando disponga de él; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

COODESCOR reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Intangibles generados internamente y Gastos Anticipados: Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.

Intangibles: Licencias, Marcas, Patentes adquiridas a un tercero se amortizan según su vida útil, máximo a 10 años. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en instrumentos de patrimonio para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido

ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

Arrendamientos. Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Sobregiros y préstamos bancarios. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Impuestos:

- a) **Impuesto de Renta:** El Régimen Tributario Especial establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, hace referencia al excedente y no a la renta fiscal, por lo tanto, las bases fiscales y contables son las mismas para el cálculo del impuesto. a partir del año AG 2017 se cancelará un 20% del excedente contable como impuesto de renta, donde el 10% será cancelado a la DIAN y el 10% restante se invertirá en educación formal, para el año gravable 2018 el porcentaje pagado a la DIAN será el 15% y 5% restante en educación formal y para los años 2021 y 2022 se canceló el 20% directamente a la dirección de impuesto y aduanas nacionales. El pago de este impuesto se tomará de los fondos sociales en educación y solidaridad.

La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición.

El excedente por tanto que se menciona en el Estatuto Tributario, es el mismo excedente que se pone a disposición de la Asamblea y sobre el que se aplica la distribución según la normatividad cooperativa. Este excedente es que se presenta en el Estado de Resultados y estado de situación financiera que aprueba la Asamblea. Estos estados financieros deberán ser preparados conforme a las NIIF para ser certificados, dictaminados y luego aprobados por la Asamblea. Por tanto:

- Si no se hace uso del beneficio del artículo 19-4 de E.T. y se paga el impuesto de renta, la base deberá establecerse utilizando para el efecto las bases contables actuales, es decir, siguiendo para el efecto las instrucciones contables de las NIIF para PYMES y realizando depuración de los ingresos, costos y gastos al momento de presentar la declaración de renta.

Por lo anterior frente a la DIAN no deberá hacerse ningún tipo de conciliación o paralelismo a efectos de establecer la base para la determinación del impuesto de renta.

- b) Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de la Cooperativa. COODESCOR es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio.
- c) Gravamen a los Movimientos Financieros:** La cooperativa es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias.
- d) Impuesto al Valor Agregado:** La cooperativa es sujeto pasivo y tiene la obligación de facturar sus ingresos provenientes de la actividad de ordinarias.
- e) Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, aportes, cuentas por cobrar y

por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por la autoridad competente.

Fondos Sociales: De acuerdo a la ley 79 de 1988 reglamentada por el capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

Existen también en la cooperativa la posibilidad de crear fondos mutuales con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por el Consejo Administración, los cuales, en el caso de no agotarse, pasarán al siguiente periodo contable. De los excedentes generados por la cooperativa se restan los excedentes provenientes de actividades con terceros no asociados a COODESCOR, los resultados restantes se distribuyen de la siguiente forma: 20% de sus excedentes para una Reserva para protección de aportes sociales, 20% de sus excedentes se destina para una reserva de inversión social, 20% de sus excedentes se destina para un Fondo de Educación y un 10% para el Fondo de Solidaridad, quedando un 30% de libre destinación por parte de la asamblea.

La entidad cuenta con fondos sociales que se alimentan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente. Con dichos fondos pueden realizarse todas las actividades que contribuyan al bienestar de los asociados y la comunidad en los campos de la previsión, la recreación, la educación, la solidaridad y en general cualquier actividad o auxilio que dignifique la condición humana. Las

actividades educativas, recreativas o de solidaridad, son analizados y/o programados por la gerencia.

Se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante el consejo de administración podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio directamente previa aprobación de la Asamblea del parámetro presupuestal (artículo 56 ley 79 de 1988).

La junta de vigilancia y el Revisor Fiscal debe incluir en su informe anual un punto específico sobre la revisión de la correcta ejecución de los Fondos Sociales.

COODESCOR reconocerá fondos sociales cuando la Asamblea apruebe la respectiva distribución de excedentes por el valor asignado en la distribución de excedentes en la Asamblea, menos la respectiva ejecución de los fondos sociales.

COODESCOR, revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales de manera comparativa con el año anterior así: Saldo Inicial más entradas separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total y el total de beneficiarios.

Beneficios a Empleados: Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de COODESCOR, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías, Vacaciones y Primas Extralegales que serán canceladas en el periodo siguiente de su aprobación. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene beneficios a empleados de largo plazo.

Aportes Sociales: Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a **COODESCOR**, mediante cuotas anuales en dinero.

Los aportes de los asociados, quedaran directamente afectados desde su origen a favor de **COODESCOR**, como garantía de las obligaciones que contraigan con COODESCOR. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta las cuentas por cobrar que se encuentren pendientes de pago al momento del retiro.

Los aportes se presentan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital irreducible de COODESCOR son ciento veinte millones de pesos.

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. “COODESCOR” dispondrá del plazo estipulado en los estatutos para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la fecha de aceptación del retiro por El consejo de Administración.

Ganancias Retenidas (Reservas y Fondos Patrimoniales): Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- Reserva de inversión social, se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes

- Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución a la Junta Directiva para su reglamentación.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

Ingresos de Actividades Ordinarias: COODESCOR medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad y el valor de las glosas imputadas a los contratos capitados.

COODESCOR incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. COODESCOR excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas.

COODESCOR reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

COODESCOR no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Las situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, COODESCOR reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

COODESCOR reconocerá ingresos de actividades de otras ordinarias la cuota de admisión de los asociados que ingresan en la cooperativa en el periodo sobre el que se informa.

Partes Relacionadas: La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de la cooperativa así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. COODESCOR considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes del consejo de administración
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros del consejo de administración, principales o suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo disponible corresponde a saldos distribuidos así:

DISPONIBLE	2025	2024
Caja General	2.303.493	1.720.609
Caja Menor	5.886.767	9.861.029
Banco de Davivienda	8.083.199	5.477.643
Bancolombia	446.800.322	925.688.949
Banco Bogotá	267.852.444	130.504.073
Banco COOPCENTRAL	304.144	301.224
CDT's	200.000.000	0
Total Disponible	931.230.369	1.073.553.527

El disponible en caja se encuentra debidamente soportado mediante actas de arqueos de caja e informes mensuales de cajas generales emitidos por las farmacias. El saldo en BANCOS, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y CDT's. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables son el saldo que presenta los extractos emitidos por las entidades financieras. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

NOTA 5. INVENTARIOS

Los inventarios representan los bienes corporales (medicamentos, dispositivos médicos, material para imagenología, odontología y laboratorio clínico), destinados a la venta en el curso normal del negocio, a 31 de diciembre de 2.025 presentan un saldo de \$ 934.969.835, el cual se detalla a continuación:

Tipo Inventario	2025	2024
Mercancía no Fabricadas por la Empresa	934.969.835	2.180.985.372
Descuentos Por Volumen de Compras*	0	0
Saldo de Inventarios	934.969.835	2.180.985.372

*Para el periodo 2025 y 2024 no se realizó el registro de los descuentos financieros otorgados por distintos laboratorios, que serían concedido por pago antes del vencimiento de las facturas en el año 2026, debido a la alta morosidad de las obligaciones con los proveedores de medicamentos e insumos hospitalarios no se otorgaron descuentos financieros.

Para el 2025 COODESCOR no comparo el costo de sus inventarios con el precio de venta de los mismos en entornos de similares características debido al esfuerzo exagerado de conseguir los valores de venta de la competencia, como resultado de las gestiones realizadas las cifras no reflejen la realidad económica de la comercialización de estos artículos en las condiciones normales.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Son aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la venta de bienes y servicios, las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, registra anticipos a proveedores y acreedores, cobros asociados a procesos judiciales a favor de la cooperativa, cuentas por cobrar a EPS por concepto de incapacidades y licencias pendientes de pago, de los cuales se espera recibir el pago en el menor tiempo posible. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad de COODESCOR.

Garantías otorgadas por los deudores: En términos generales para garantizar las deudas de clientes no asociados se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, se realiza el estudio del crédito a cargo del comité de crédito y consejo de administración, según los reglamentos que existen en la entidad para tal fin. Los clientes asociados garantizan las deudas con certificados de disponibilidad presupuestal, contratos y los aportes que poseen en la cooperativa.

6.1) CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS: Son los valores generados por las ventas a créditos a los clientes asociados y no asociados pendientes de cobro por concepto de suministro de medicamentos y dispositivos médicos entregados a través de los diferentes servicios farmacéuticos o directamente desde la oficina principal de COODESCOR.



CLASE DE CLIENTE	2025	2024
Clientes Asociados	6.115.153.212	7.629.217.220
Clientes No Asociados	603.842.458	483.290.012
Total	6.718.995.670	8.112.507.232

6.2) ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES: Representa los valores entregados por COODESCOR a manera de anticipo para la realización de un contrato con sus acreedores en la adquisición de bienes y/o servicios.

TERCERO	2025	2024
PERFORMIA	5.185.544	6.581.652
F2X SAS	85.800	0
GRUPO FIRENZE SAS	0	1.635.417
GRUPO LITOTAL SAS	0	193.750
TOTAL	5.271.344	8.410.819

6.3) OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos de costos judiciales en procesos jurídicos a favor de COODESCOR, cuentas por cobrar a EPS y otros conceptos diferentes a los mencionados.

TERCERO	2025	2024	DETERIORO
COSTOS JUDICIALES	3.987.193	3.987.193	
CUENTAS POR COBRAR A EPS	3.197.497	5.328.028	(675.988)
RETENCIÓN EN LA FUENTE	102.292	345.921	
OTRAS	2.130.285	7.433.917	
TOTAL	9.417.267	17.095.059	(675.988)

6.4) DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR: Se efectuará a través el sistema de PERDIDA INCURRIDA mediante análisis individual de cada deudor, realizándose la evaluación de todas las cuentas por cobrar dos veces al año, una en el mes de junio con corte de la cartea a mayo 31 y otra en noviembre con corte de las cuentas por cobrar a octubre 30. El estado de morosidad es el siguiente a diciembre 31 de 2025:

Clase Cliente	Vigente	Mora <90 días	Mora >91-180	Mora >181-360	Mora >360	Deterioro
Asociados	1.292.341.735	897.581.006	155.687.762	335.526.270	3.434.016.439	1.797.581.564
No Asociados	265.681.841	28.703.268	0	0	309.457.349	262.594.241
Total	1.558.023.576	926.284.274	155.687.762	335.526.270	3.743.473.788	2.060.175.805

Con el objetivo de mejorar la recuperación de cuentas por cobrar se realizaron acuerdos de pagos con los asociados y no asociados que presentan mora en el 2025 como son:

- ESE HOSPITAL SAN NICOLAS
- ESE CAMU SAN PELAYO
- ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR

Durante el año 2025 el recaudo de cuentas por cobrar ascendió a \$13.787.171.846 presentando una disminución del 10.56% respecto al mismo periodo del año anterior, esta variación fue suficiente para cubrir las obligaciones con los proveedores, permitiendo la gestión de descuentos financieros con los proveedores, la creación de fondos de inversión a la vista y cuentas de ahorros.

Al cierre del periodo 2025 contamos con siguientes procesos jurídicos:

- CATALINA MORELIA MARIN OSPINA
- MARIA CAROLINA KERGUELEN VALVERDE
- ESE HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL
- MEDISTOK
- FARMASALUD
- MEDIMAQ DEL CARIBE
- DIMEFF
- IPS MEDICINA VITAL
- ESE CENTRO DE SALUD DE COTORRA
- GESTION INTEGRAL IPS
- ESE HOSPITAL SAN JORGE AYAPEL
- PROMOSALUD
- PANORAMA
- ESE CAMU CHIMA

- CLINICA MONTERIA
- ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJOS
- ESE CAMU CORNELIO VALDELAMAR
- ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN

En las gestiones realizadas durante este periodo se recuperaron cuentas por cobrar que se encontraban en mora de periodos anteriores registrándose como un ingreso los deterioros contabilizados como gastos en estos años, los cuales detallamos a continuación:

CLIENTE	VALOR RECUPERADO	CLASE
ESE CAMU BUENA VISTA	290.729146	ASOCIADO
ESE CAMU SAN PELAYO	47.459.533	ASOCIADO
ESE CAMU IRIS LOPEZ DUAN	41.438.308	ASOCIADO
DIAGNOSTICAR	470.000	NO ASOCIADO
SINUMEDICAL SOLUCIONES	19.712	NO ASOCIADO
CLINICA LAURELES PSIQUIATRAS ASOCIADOS	24.928	NO ASOCIADO
S y S INTEGRALES SAS	175.394	NO ASOCIADO

Los deterioros originados durante el mismo periodo al momento de la reversión son contabilizados como un menor valor del gasto.

Las operaciones económicas ejecutadas en el año 2025 origino la variación de las cuentas por cobrar presentando una disminución de \$1.393.511.562 respecto al año anterior.

Los diez (10) principales Deudores clasificados en este rubro son:

Cliente	Vigente	Mora				Deterioro	Ventas Netas
		<90	>91-180	>181-360	>360		Año 2025
ESE HOSPITAL SAN NICOLAS	0	0	0	0	1.030.867.387	222.368.482	33.286.812
ESE HOSPITAL SAN JERONIMO	349.599.533	50.102.405	0	0	345.231.877	299.089.334	1.305.341.807
ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	265.575.837	260.338.131	62.715.785	91.063.911	-2.187.503	84.113.075	1.794.241.170
ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR	0	0	0	207.050.246	457.338.077	166.711.448	844.946.845
ESE CAMU SANTA TERESITA	0	0	0	0	660.385.004	213.693.717	0
ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	281.108.760	259.227.141	-3.034.665	13.641.036	0	40.232.301	2.423.006.448
ESE CAMU CORNELIO VALDELAMAR PEÑA	159.683.774	0	0	0	230.349.952	56.272.186	743.147.627
ESE CENTRO DE SALUD COTORRA	0	0	0	0	255.300.076	255.300.076	0
ESE CAMU PUEBLO NUEVO	73.542.655	79.174.267	95.250.968	0	0	14.212.830	484.982.295
ESE HOSPITAL SAN JORGE AYAPEL	0	0	0	0	216.545.959	216.545.959	0
OTROS	428.513.017	277.442.330	755.674	23.771.077	549.642.959	491.636.397	6.488.867.048
TOTAL	1.558.023.576	926.284.274	155.687.762	335.526.270	3.743.473.788	2.060.175.805	14.117.820.052

NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES

7.1) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO INMUEBLES: Representan los bienes tangibles adquiridos o contruidos que son necesarios para la prestación de los servicios de COODESCOR, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede a un año y su valor individual o agrupado supera 1 SMMLV.

Movimiento de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo

GRUPO	Terrenos	Edificaciones	M. y E. de Oficina	E. de Com. y Comp.	Equipo de Transporte	Equipos
Costo inicial	387.384.802	526.976.982	455.091.330	342.455.313	321.442.802	9.171.335
Mas:	0	44.717.516	0	14.892.499	0	0
Adquisiciones				14.892.499		
Adiciones		44.717.516				
Traslados y Cr.						
Menos:	0	0	6.446.016	0	126.600.000	0
Ventas					126.600.000	
Bajas			6.446.016			
Saldo Final	387.384.802	571.694.498	448.645.314	357.347.812	194.842.802	9.171.335

Movimiento de la Depreciación

GRUPO	Edificaciones	M. y E. de Oficina	E. de Com. y Comp.	Equipo de Transporte	Equipos
Costo inicial	59.753.041	291.103.553	246.418.763	87.602.246	5.388.174
Mas:	5.736.288	21.097.942	35.360.565	6.702.091	458.568
Gasto	5.736.288	21.097.942	35.360.565	6.702.091	458.568
Traslados y Cr.					
Menos:	0	6.607.874	0	76.600.000	0
Ventas					
Bajas		6.607.874		76.600.000	
Saldo Final	65.489.329	305.593.621	281.779.328	17.704.337	5.846.742

Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con la compañía aseguradora HDI SEGUROS COLOMBIA SA que cubren cualquier eventualidad que pudiese ocurrir. La Propiedad, Planta y Equipo de la cooperativa está libre de todo gravamen. Todos los activos se encuentran con numero de referencia (identificados individualmente) y controlados a través del sistema de información financiera OASISCOM, asignando a cada colaborador la custodia de los equipos y bienes que utiliza. Igual que en los últimos periodos la cooperativa ha actualizado los equipos de cómputos y de oficina necesarios pero correcto funcionamiento de la organización.

7.2) PROPIEDADES DE INVERSIÓN: Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para obtener rentas y/o plusvalías. Las propiedades de inversión adquiridas y las mejoras se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de transacción relacionados con la adquisición de activos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valoran a su valor razonable.

Los valores razonables son determinados por valuadores independientes cada tres años, en los primero y segundo se multiplica el valor razonable del periodo anterior por IPC del año a valorar.

Las ganancias o pérdidas del valor razonable se registra en cuenta de resultado en el período en que se producen. Los costos directos iniciales de adquisición, construcción o desarrollo se registran como un mayor valor del valor inicial.

Las propiedades de inversión se dan de baja a su disposición o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente fuera de uso y no se esperen beneficios económicos futuros de su disposición. Cualquier ganancia o pérdida surgida al dar de baja la propiedad (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y el valor contable de los inmuebles de inversión) se incluye en ganancia o pérdida en el período en el cual la propiedad se da de baja.

Conciliación:

GRUPO	2025	2024	2023	2022
Saldo Inicial	1.356.659.200	1.289.600.000	1.143.398.182	1.010.783.400
Mas:	69.189.619	67.059.200	146.201.818	132.614.782
Ganancia por IPC	69.189.619	67.059.200	0	132.614.782
Ganancia por Avaluó	0	0	146.201.818	0
Menos:	0	0	0	0
Ventas	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	0
Traslados	0	0	0	0
Saldo Final	1.425.848.819	1.356.659.200	1.289.600.000	1.143.398.182

NOTA 8. INTANGIBLES y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

- 8.1) Gastos Pagados por Anticipado:** Corresponden a los gastos pagados y/o causados mediante desembolsos recuperables como pago anticipado de seguros multirriesgo de los inventarios y activos fijos de la cooperativa, los cuales beneficiarán a la cooperativa por año de operaciones amortizándose según la vigencia del seguro pagado el cual inicia en junio de 2025 hasta mayo de 2026.

	2025	2024
Costo	11.273.491	21.378.452
Gastos de Amortización	3.823.793	10.403.987
Total Gasto Pagado Por Anticipado	7.449.698	10.974.465

- 8.2) Intangibles:** Se incluye en este rubro la compra Software de gestión documental ADMIARCHI, 33 Licencias del paquete office home and business 2016 y 22 licencias de Windows Pro 10 Single los cuales se amortizarán a 3 años, para el 2019 terminaron de amortizar todos los saldos pendientes.

	ADMIARCHI	WINDOWS	OFFICE
Más			
Aumentos 2016	22.300.000	14.235.409	23.077.978
Menos:			
Amortización 2016	4.955.552	2.965.710	4.219.128
Amortización 2017	7.433.328	7.117.704	9.260.052
Amortización 2018	7.433.328	4.151.995	8.084.516
Amortización 2019	2.477.792	0	1.519.280
Saldo Por Amortizar	0	0	0

NOTA 9. INVERSIONES DE PATRIMONIO A COSTO HISTÓRICO

Registra los aportes sociales que mantiene COODESCOR en entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal, que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor. Al cierre del año cada entidad emite certificación por el valor acumulado en las inversiones.

ESAL	Saldo 2024	Aportes	Retiro	Deterioro	Saldo 2025
ALIANZCOOP	0	5.167.000	0	0	5.167.000
CONFECOOP ANTIOQUIA	1.300.000	0	0	1.300.000	0
TOTAL	1.300.000	5.167.000	0	1.300.000	5.167.00

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A diciembre 31 de 2025 las obligaciones financieras representan un valor de \$99.277.215, esta cifra representa los saldos por pagar por la utilización de una tarjeta créditos empresariales por valor de 14.693.885 cuyo plazo de pago es menor a 30 días, Esta obligación se encuentra constituida con Banco de Bogotá, el valor de 84.583.330 con la misma entidad corresponde al valor de dos cuotas del crédito a 12 meses utilizado para cubrir obligaciones con los proveedores, el cual vence en febrero de 2026. A la fecha de presentación de la información financiera ninguna obligación se encuentra en mora ya que todas las operaciones son efectuadas a una cuota en el caso de TC y se cancela a más tardar el mes siguiente, no generándose intereses de financiación y el crédito de consumo las cuotas son descontadas del saldo de la cuenta de corriente del Banco de Bogotá.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Registra los valores causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como servicios públicos, servicios de mantenimiento, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otros en beneficio de los asociados (SalDOS para Brigadas de salud y otros). También por la adquisición de bienes en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social que se encuentran registrados en la cuenta Proveedores nacionales.

Los 10 principales titulares de cuentas por pagar se detallan así:

TERCERO	SALDO	CONCEPTO
B. BRAUN MEDICAL SA	231.583.616	Compra de Mercancía no Fabricada por la Empresa
DISFARMA GC SAS	207.608.182	Compra de Mercancía no Fabricada por la Empresa
ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	199.586.398	Costas y expensas en la administración del servicio farmacéutico
ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO	135.438.506	Compra de Mercancía no Fabricada por la Empresa
ASOCIACION PROFAMILIA	106.108.490	Costas y expensas en la administración del servicio farmacéutico
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA	95.590.088	Compra de Mercancía no Fabricada por la Empresa
BEHNER S.A.S.	88.848.714	Compra de Mercancía no Fabricada por la Empresa
LABORATORIO PROFESIONAL FARMACEUTICO S.A.S	80.779.840	Compra de Mercancía no Fabricada por la Empresa
FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S.	71.664.840	Compra de Mercancía no Fabricada por la Empresa
GENFAR S. A.	54.023.718	Compra de Mercancía no Fabricada por la Empresa
Otros	1.065.442.470	Convenio Interadministrativo, Compra de Mercancía, retenciones y otros
TOTAL	2.336.674.862	

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la cooperativa proporciona a los trabajadores a corto plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. COODESCOR además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones, prima de extralegal de vacaciones equivalente a 15 días de salario por cada periodo de vacaciones pendiente por disfrutar y prima extralegal de productividad la cual equivale a un salario y esta se reconoce siempre y cuando los excedentes generados por la cooperativa superen los 325 SMMLV al final de cada año.

La cooperativa pago en el 2025 la seguridad social correspondiente a salud (Empleados que devengan más de 10 SMMLV), pensiones, aseguradora de riesgos laborales y Caja de Compensación acogiéndose a la exoneración estipulada en el artículo 118 de la ley 1953 de 2018. De estos valores descuenta a los empleados el 8% y 1% adicional para los empleados que devengan más de 4 SMMLV para el Fondo de Solidaridad Pensional, el restante (8.5 % salud “salarios superiores a 10 SMMLV”, 12% Pensión, 4% cajas de compensación, 0.522 ARL (las tarifas de ARL cambian según el nivel de riesgo de cada cargo)) que equivale al 16.522% del ingreso salarial mensual de los empleados constituyéndose en un gasto laboral asumido por COODESCOR y pagado mensualmente.

No se pagan prestaciones extralegales de largo plazo que ameriten proyectar algún flujo de efectivo futuro por estos conceptos.

Para el año 2025 y 2024 se realizó estimación de la prima de vacaciones a los empleados que a 31 de diciembre tuvieran uno o más periodos de vacaciones cumplidos, para años anteriores a 2019 se provisionaba sobre todos los contratos laborales vigentes a la fecha de corte de la información financiera sin importar que hubiesen alcanzado el tiempo necesario para el disfrute de las vacaciones.

A continuación, detallamos el efecto del cambio estimación en los periodos 2018 y 2017

Valor Interpretación Actual - 2018	Valor Estimado 2018	Diferencia	Valor Interpretación Actual - 2017	Valor Estimado 2017	Diferencia
2,921,844	6,642,918	3,721,074	5,584,516	8,642,620	3,058,014

Para los estados financieros de los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 no se realizaron cambios de los periodos anteriores debido a que los valores a ajustar cumplen con el criterio de materialidad detallado en las políticas contables de la cooperativa.

NOTA 13. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

13.1) FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS: Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General y por otros conceptos especificados previamente en la reglamentación de los mismos. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la Cooperativa.

DETALLE	Bienestar Social	Recreación	Mutual
Saldo inicial	30.974.254	16.197.964	199.295.077
Incrementos vía excedentes	0	0	0
Contribuciones asociadas	12.638.907	12.638.907	0
Recursos DISPONIBLES	43.613.161	28.836.871	199.295.077
Menos			0
Ejecución	43.613.161	8.272.899	0
Saldo final	0	20.563.972	199.295.077

13.2) PROVISIONES

a) Estampillas

Para el año 2025 se aumentó la provisión que venía del periodo 2024 por valor de \$144.847.944 que corresponde al 40% del requerimiento adelantado en contra de COODESCOR por parte de la Alcaldía de Montelíbano por estampillas a los contratos celebrados con la ESE Hospital Local de Montelíbano, En los pagos efectuados por la ESE Hospital Local de Montelíbano debieron practicar las retenciones de las estampillas y consignarlas al municipio. este requerimiento fue liquidado para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 sumado un total de \$422.473.170; al cierre del periodo 2025 se logró la disminución de los valores requeridos por el municipio de Montelíbano en \$60.353.310 quedando un saldo de \$362.119.860, se continua con el proceso apelación solicitando la nulidad de estos procesos.

El estudio jurídico por parte de nuestros abogados estima la posibilidad de que sean negadas nuestras peticiones de un 25% y un 75% que los procesos sean fallados a nuestro favor.

ESTIMACIÓN DE LA PROVISIÓN POR PERDIDA DEL PROCESO

Estimación para el año 2022

Valor sanción:	422.473.170
Posibilidad de fallo en contra* 40%	168.989.268
Menos contratos con periodos prescritos	9.000.000
Monto Provisionado	159.989.268

Estimación para el año 2023

Valor sanción:	422.473.170
Monto Provisionado año 2022	159.989.268
Menos Posibilidad de fallo en contra 25%	105.618.293
Monto Ajustado Provisión 2023	54.370.975

Estimación para el año 2024

Valor sanción:	422.473.170
Monto Provisionado año 2023	105.618.293
Menos Posibilidad de fallo en contra* 100%	105.618.293
Monto Ajustado Provisión 2024	0

Estimación para el año 2025

Valor sanción:	422.473.170
Valor reliquidación sanción:	362.119.860
Monto Provisionado año 2024	105.618.293
Posibilidad de fallo en contra* 40%	144.847.944
Monto Ajustado Provisión 2025	39.229.652

*Esta posibilidad fue estimada por el asesor jurídico, el proceso continuo en igualdad de condiciones que el periodo 2023.

b) Procesos laborales

El día 8 de marzo de 2024 se recibió demanda del señor Juan Vicente Ramos Anaya, identificado con cedula de ciudadanía número 15.034.883 en contra de la cooperativa, donde se alega que el demandante tiene un contrato a término indefinido, el cual fue terminado el 4 de agosto de 2023. Las peticiones establecidas en la demanda son las siguientes:

Prestaciones sociales	\$2.789.000
Seguridad social	\$1.289.000
Indemnización por prestaciones sociales	\$7.800.000
Indemnización por despido sin justa causa	\$1.289.000
Sanción por mora en consignación de cesantías	\$7.800.000
Total	\$20.967.000

Estimación de otros conceptos asociados al proceso \$21.176.427

Monto provisionado en el año 2025 \$41.143.427

Concepto jurídico

“A la fecha sólo curso un solo proceso en el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE LORICA CORDOBA, instaurado por JUAN VICENTE RAMOS ANAYA RAD. 23417310500120240004200

- *PRETENSIONES.*
 - .- *Que se declare la existencia de un contrato de trabajo;*
 - .- *Que se dio por terminado con justa causa;*
- *ESTADO DEL PROCESO.*

A la fecha ya se respondió la demanda, la cual esta para revisión del Juzgado, y dependiendo de esto se reactiva el proceso propiamente dicho.

- *PROBABILIDAD DE ÉXITO.*

Como en todo proceso, ninguna de las partes puede asegurar que va a ganar el proceso del cual haga parte, pues esto depende del criterio de cada juez, el cual puede ser acertado o no; en cuanto a nosotros corresponde, se respondió dentro de los términos de ley, y con base en las pruebas que teníamos, lo que nos da la confianza de sacar adelante este proceso.”

NOTA 14. PATRIMONIO.

Aportes Sociales: Se conforma con el aporte inicial, y 1.5 SMLMV que deben aportar anualmente todos los asociados, Los aportes sociales representan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

- **Capital permanentemente restringido:** El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de ciento veinte millones de pesos (\$ 120.000.000)

según los Estatuto de COODESCOR, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de la Cooperativa.

- **Capital Temporalmente restringido:** Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido). El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con COODESCOR y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores o del ejercicio.

APORTES	Año 2025	Año 2024	Año 2023	Año 2022
Saldo inicial	424.886.712	399.286.712	360.895.429	331.409.207
Mas Aportes efectuados	22.445.744	25.600.000	13.940.408	29.486.222
Mas Revalorización	0	0	24.450.875	0
Menos Devoluciones	0	0	0	0
Saldo Final	447.332.456	424.886.712	399.286.712	360.895.429

ASOCIADOS	Año 2025	Año 2024	Año 2023	Año 2022
Saldo inicial	24	22	22	22
Ingresos	0	2	0	0
Retiros Voluntarios	0	0	0	0
Retiros por pérdida vínculo laboral	0	0	0	0
Saldo Final	24	24	22	22

Reserva Protección Aportes. Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines

de absorber pérdidas futuras.

Atendiendo el concepto No.10-00853-2018 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, que dice:

“En opinión del CTCP la distribución de dichos excedentes solo debería efectuarse cuando los activos sean efectivamente realizados, sin embargo, tratándose de entidad sin ánimo de lucro, la distribución de excedentes no es procedente, y dicho resultado podría ser presentado como una reserva de la entidad”.

La cooperativa tomo la decisión de dar de baja esos activos y trasladar el valor representado en el rubro 3600 a la reserva de protección de aportes, reconociendo o atendiendo el concepto del CTCP, debidamente aprobado por asamblea general.

Analizando la jurisprudencia detallada en el requerimiento del 12 de septiembre de 2022 con radicado 20223110361081 donde se solicita aplicar lo consagrado en la circular externa 9 de 2017, la cooperativa COODESCOR re expresar los estados financieros, corrigiendo de forma retroactiva las diferencias significativas en periodos anteriores y presentado en los estados financieros posterior al descubrimiento del hecho.

Las reclasificaciones de ejercicios anteriores no implican abrir los libros de oficiales, simplemente se corrige mediante la re expresión elaborando una hoja de trabajo.

Efectos de re expresar las cuentas de patrimonio.

Periodo 1

Cuentas	Saldo 2022 Re Expresado	Variación	Saldo 2021 sin Re Expresado
Aporte Sociales	360.895.429		360.895.429
Reservas	1.712.555.692	-181.243.917	1.893.799.609
Fondo Especial	1.845.590.760		1.845.590.760
Superavit	3.135.578		3.135.578
Reconocimiento de perdidas del ESFA	753.822.810	181.243.917	572.578.893
Excedentes netos del año	555.701.710		555.701.710
TOTAL	5.231.701.979	0	5.231.701.979

Periodo 2

Cuentas	Saldo 2021 Re Expresado	Variación	Saldo 2020 sin Re Expresado
Aporte Sociales	331.409.207		331.409.207
Reservas	1.534.962.582	-181.243.917	1.716.206.499
Fondo Especial	1.741.446.655		1.741.446.655
Superavit	3.135.578		3.135.578
Reconocimiento de perdidas del ESFA	753.822.810	181.243.917	572.578.893
Excedentes netos del año	548.126.874		548.126.874
TOTAL	4.912.903.708	0	4.912.903.708

Fondo de Amortización de Aportes: permite readquirir los aportes sociales de los asociados que se retiren. Para el 2023 no se realizó uso de este fondo.

Fondo Especial: La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición.

Otras Reservas y Fondos patrimoniales: Representa el valor apropiado de los excedentes del ejercicio para fines específicos, diferentes a los contemplados en los rubros anteriores y debidamente autorizados por la Asamblea. Estos fondos de reservas son de carácter permanente.

Efecto Neto de la Adopción de la NIIF para PYMES: Al primero de enero de 2016 en el estado de situación financiera de apertura se efectuaron los siguientes ajustes que afectaron los RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Ganancias Acumuladas):

EFFECTOS PATRIMONIALES ADOPCIÓN 1 VEZ NIIF PARA PYMES	
GANANCIAS	970.634.051
Inventarios	11,131,130
Deudores Por Venta de Bienes	431,032
Propiedades de Inversión	705,600,000
Propiedad, Planta y Equipo	225,619,320
Otras Inversiones	231,834
Pasivos Diversos	24,321,535
Pasivos Estimados y Provisiones	3,299,200
PERDIDAS	212.512.856
Deudores de Venta de Bienes	39,654,519
Propiedades de Inversión	172,858,337
Total Ajuste Por Convergencia	758.121.195

Con base en la circular externa 09 de 2017 emitida por la superintendencia de la economía solidaria y el concepto 10-00853-2018 del consejo técnico de la contaduría pública se reconocieron los ajustes originados en el ESFA según su ocurrencia, teniendo en cuenta lo anterior fueron trasladados del saldo de utilidades acumuladas por convergencia a la reserva de protección de aportes las ganancias y pérdidas incurridas en los siguientes rubros:

EFFECTOS RECONIMIENTO UTILIDADES ACUMULADAS	
Inventarios	11.131.130
Deudores por venta de bienes	-20.480.094
Otras Cuentas por Cobrar	-18.743.393
Otras Inversiones	231.834
Convenios Interadministrativos por Pagar	24.321.535
Pasivos estimados y Provisiones	3.299.200
Saldo Ajuste	-239.788

NOTA 15. INGRESOS ORDINARIOS.

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social de la cooperativa. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de bienes y servicios. Cuando el ingreso por la venta de bienes o prestación de servicios sea producto de su objeto social ya sea con asociados o no asociados estos se consideran Ordinarios.

De los ingresos registrados por venta de bienes y servicios son restados los conceptos de devoluciones, descuentos comerciales, descuentos financieros y las glosas realizadas por las entidades asociadas a los contratos capitados que se han ejecutado en el año respectivo.

CONCEPTO	DIC DE 2025	DIC DE 2024	DIC DE 2023
Comercio al Por Menor y al Por Mayor	14.070.566.471	19.277.297.682	16.197.846.458
Alquiler de auditorio y asistencia técnica*	5.255.333	0	0
Contrato por participación empresarial FUNDAPAZ, ACESI y COODESCOR*	41.998.248	0	14.887.464
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	14.117.820.052	19.277.297.682	16,212.733.922

** Corresponden a los valores facturados por contratos por participación empresarial entre FUNDAPAZ y COODESCOR – ACESI y COODESCOR durante los años 2022 y 2025, * se prestó asesoría la Fundación PANZENU.

NOTA 16. GANANCIAS

Ingresos que son de transacciones que NO corresponden al giro ordinario de la empresa (Objeto social) como: recuperaciones de Cuentas por cobrar malas, valoración de propiedades planta y equipos, intereses financieros generados por las cuentas de ahorro del Banco Agrario, Bancolombia, Banco Davivienda, valoración de propiedades de inversión y Aprovechamientos en general.

CONCEPTO	DIC DE 2025	DIC DE 2024
Valoración de Propiedades inversión a valor razonable	69.189.619	67.059.200
Utilidad en venta de activos fijos	4.261.000	0
Cuota de admisión	0	2.600.000
Intereses Cuentas bancarias	4.082.023	8.170.205
Intereses Cuentas por Cobrar	37.401.981	14.159.615
Ajustes y Aprovechamientos	3.756.672	14.520.647
Recuperación del Deterioro	380.317.021	68.311.490
Reintegro de costos y gastos	16.322.660	14.348.309
Otras Ganancias	2.106.953	0
TOTAL GANANCIAS	517.437.929	189.169.466

NOTA 17. GASTOS ORDINARIOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión. Los beneficios a empleados y gastos generales se detallan así:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Año 2025	Año 2024	Variación	% Var
Sueldos	1.693.384.970	2.168.462.825	-475.077.855	-22%
Horas Extras	841.011	2.927.899	-2.086.888	-71%
Comisiones	5.878.990	0	5.878.990	100%
Auxilio de Transporte	89.942.547	107.395.200	-17.452.653	-16%
Cesantías	160.787.035	196.289.490	-35.502.455	-18%
Intereses sobre Cesantías	17.431.887	21.320.616	-3.888.729	-18%
Prima Legal	161.108.565	195.324.446	-34.215.881	-18%
Prima Extralegal	208.416.158	68.663.801	139.752.357	204%
Vacaciones	105.764.981	115.409.521	-9.644.540	-8%
Bonificaciones	0	16.181.967	-16.181.967	-100%
Indemnizaciones Laborales	51.033.240	35.402.803	15.630.437	44%
Dotación y Suministro a Trabajadores	22.463.770	38.358.526	-15.894.756	-41%
Aportes a Salud	20.535.100	20.832.000	-296.900	-1%
Aportes a Pensión	224.382.800	275.094.700	-50.711.900	-18%
Aportes ARL	30.532.200	45.278.800	-14.746.600	-33%
Aportes a Cajas de Compensación	74.233.600	90.654.900	-16.421.300	-18%
Aportes ICBF	5.897.700	5.021.500	876.200	17%
Aportes SENA	3.926.700	3.356.200	570.500	17%
Gastos Médicos y Medicamentos	109.600	208.200	-98.600	-47%
Otros Beneficios a Empleados	53.416.251	65.536.125	-12.119.874	-18%
Subtotal Beneficios A Empleados	2.930.087.105	3.471.719.519	-541.632.414	-17%

Detalle de los principales gastos generales de los periodos 2025 y 2024

GASTOS GENERALES	Año 2025	Año 2024	Variación	% Var
Honorarios	132.559.514	171.569.020	-39.009.506	-23%
Impuestos	116.841.120	125.889.511	-9.048.391	-7%
Arrendamientos	35.676.787	58.812.456	-23.135.669	-39%
Administración de Bienes	36.756.000	81.709.500	-44.953.500	-55%
Seguros	38.014.775	47.019.540	-9.004.765	-19%
Mantenimientos y reparaciones	106.293.772	154.230.593	-47.936.821	-31%
Mejoras a Bienes Ajenos	37.827.000	48.441.843	-10.614.843	-22%
Reparaciones locativas	58.389.636	121.720.180	-63.330.544	-52%
Aseo y elementos	60.410.969	75.190.368	-14.779.399	-20%
Cafetería	38.612.118	62.045.890	-23.433.772	-38%
Servicios públicos	230.587.137	284.814.999	-54.227.862	-19%
Correo	771.539	1.198.687	-427.148	-36%
Transporte, fletes y acarreos	67.603.494	180.792.580	-113.189.086	-63%
Papelería y útiles de oficina	21.826.456	83.407.475	-61.581.019	-74%
Cuotas de administración	6.108.000	6.036.000	72.000	1%
Suministros	39.078.000	63.127.770	-24.049.770	-38%
Publicidad y propaganda	1.323.182	5.610.550	-4.287.368	-76%
Contribuciones y afiliación	12.090.464	13.106.045	-1.015.581	-8%
Gastos de asamblea	300.000	1.707.002	-1.407.002	-82%
Gastos de directivos	0	4.238.960	-4.238.960	-100%
Gastos de representación	66.619.800	59.453.333	7.166.467	12%
Gastos legales	11.065.054	8.043.945	3.021.109	38%
Gastos de viaje	38.771.634	48.172.764	-9.401.130	-20%
Servicios temporales	5.462.770	12.010.744	-6.547.974	-55%
Vigilancia privada	251.851.675	247.240.843	4.610.832	2%
Cuotas de sostenimiento	19.976.000	45.480.000	-25.504.000	-56%
Suscripciones y publicación	277.500	0	277.500	100%
Adecuaciones e instalación	45.824.250	46.148.086	-323.836	-1%
Asistencia técnica	1.627.000	4.691.000	-3.064.000	-65%
Depreciaciones y Amortizaciones	173.594.662	248.050.596	-74.455.934	-30%
Impuestos Asumidos	49.346.695	84.749.456	-35.402.761	-42%
Otros	45.339.675	213.040.507	-167.700.832	-79%
TOTAL GASTOS GENERALES	1.750.826.678	2.607.750.243	-856.923.565	-33%

NOTA 18. PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad, implica que COODESCOR presta servicios y otorga beneficios a personas jurídicas que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante los años 2025-2024 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados por los siguientes montos globales:

Concepto	Asociados	Administración	Consejo de Administración
2024			
Saldos de Balance			
Cuentas Por Cobrar	7.678.770.508		
Obligaciones Por Pagar	679.924.261		
Transacciones Relacionadas con el Resultado			
Costas y Expensas	677.924.321		
Ventas Netas	17.261.733.928		
Sueldos y Beneficios a Corto Plazo		281.906.472	
Reuniones de Consejo y J. vigilancia			4.238.960
2025			
Saldos de Balance			
Cuentas Por Cobrar	6.115.153.212		
Obligaciones Por Pagar	492.498.367		
Transacciones Relacionadas con el Resultado			
Costas y Expensas	485.185.331		
Ventas Netas	11.383.568.568		
Sueldos y Beneficios a Corto Plazo		286.234.204	
Reuniones de Consejo y J. vigilancia			11.388.000

NOTA 19. GESTION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en COODESCOR una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por el Consejo de Administración de COODESCOR, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, COODESCOR realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

La organización alineada a los requisitos de la norma ISO 9001 en su versión 2015, ha desarrollado una metodología para la gestión de los riesgos relacionados con los objetivos estratégicos, objetivos del sistema de gestión de la calidad, objetivos de los procesos y en la operación para el suministro de los productos y la prestación del servicio, de acuerdo con la razón social de la organización. Esta metodología incluye las etapas de identificación, valoración, análisis, evaluación y tratamiento del riesgo, partiendo del contexto interno y externo de la entidad, y un monitoreo y revisión periódica y retroalimentada con todas las partes interesadas. De igual forma, esta metodología abarca los riesgos comprendidos en la normativa relacionada con los Sistemas Integrales de Administración del Riesgos, reglamentados por la Supersolidaria, que incluyen riesgo operacional, lavado de activos y financiación del terrorismo y de crédito.

Las relaciones (partes interesadas o stakeholders) de la organización que han sido identificadas son: con los asociados, los clientes no asociados (naturales y jurídicos), los proveedores, la alianza con otras cooperativas de hospitales para la adquisición de insumos, entes de control, otras cooperativas (CONFECOOP ANTIOQUIA), asociaciones (ACESI), y los funcionarios de la organización.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto COODESCOR, los más importantes son:

- ❖ **Riesgo de Crédito y/o de Contraparte:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. COODESCOR cuenta con un comité de crédito y el consejo de administración el cual estudia los otorgamientos de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los asesores comerciales. COODESCOR posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del cliente asociado y no asociado.
- ❖ **Riesgo de Liquidez:** La empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la recuperación de cuentas por cobrar y las ventas de contado, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.
- ❖ **Riesgo Operativo y Legal:** Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de

acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputación asociados a tales factores. COODESCOR cuenta actualmente con un software y en línea que permite mantener actualizada la información y generar la información exigida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, COODESCOR cuenta con Estatutos y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas semanales y vela por el cumplimiento de las normas legales, también se tiene auditoría interna, asesoría legal y laboral.

- ❖ **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Externa No. 004 de 2017, las modificaciones emitidas en la Circular Externa 014 de 2018 y la Circular Básica Jurídica de diciembre de 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. COODESCOR cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputación y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con mecanismos para controlar operaciones en efectivo sospechosas, verificación de listas restrictivas vinculantes a través de los servicios contratados con INFORMA COLOMBIA, para cruce con la base de datos.

GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

- ❖ **Consejo de Administración y Alta Gerencia:** el consejo de administración está plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. El consejo de administración y alta Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- ❖ **Políticas y División de Funciones:** COODESCOR cuenta con diferentes comités creados por el consejo de administración: Comité de Cuentas por cobrar y Comité de Evaluación de Cuentas por cobrar y otros. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por el consejo de administración y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.
- ❖ **Reportes:** El consejo de administración reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero COODESCOR. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal.
- ❖ **Infraestructura Tecnológica:** COODESCOR cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el

desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

- ❖ **Medición de Riesgos:** La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable.
- ❖ **Estructura Organizacional:** El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por gerentes de las entidades asociadas a COODESCOR. Esta Asamblea es la encargada de elegir el Consejo de Administración, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. También se cuenta con una Revisoría Fiscal la cual es elegida por la Asamblea General. El Gerente el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita el consejo de Administración.
- ❖ **Recurso Humano:** COODESCOR cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales y técnicos.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

- ❖ **Verificación de Operaciones:** COODESCOR cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes y una auditoría interna encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los

procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en COODESCOR. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.



Mónica Montes Usta
Gerente



Carlos Sibaja López
Contador
T. P. No. 118537 – T



Juan Fontalvo Arévalo
Revisor Fiscal
T. P. No. 28690 – T